*COMISIÓN PERMANENTE*

*ASUNTOS ACADÉMICOS Y ESTUDIANTILES*

CONSEJO INSTITUCIONAL

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA

Reunión ordinaria: No. 602-2018 Fecha: viernes 21 de setiembre del 2018

Inicio: 8:00 a.m.

|  |  |
| --- | --- |
| PRESENTES: | Máster María Estrada Sánchez Coordinadora, Dr. Luis Gerardo Meza Cascante, Ing. Luis Alexander Calvo Valverde, M.S.O. Miriam Brenes Cerdas, Máster Nelson Ortega Jiménez y Verónica Vargas Mora. |
|  |  |

AUSENTE JUSTIFICADO: Dr. Freddy Araya Rodríguez

1. **Aprobación de la Agenda**

La señora María Estrada da lectura a la agenda y solicita retirar la aprobación de las minutas.

El señor Luis Gerardo Meza solicita retirar el punto 10. Informe de avance modificación integral del Reglamento de Creación, Modificación y Eliminación de Unidades en Departamentos del ITCR, ya que no ha podido avanzar con el tema.

El señor Luis Alexander Calvo indica que a la luz de la cancelación del Congreso solicita incluir como punto priorización de pendientes, para ver los temas.

Se somete a votación y se aprueba por unanimidad la siguiente agenda:

1. Aprobación de la Agenda
2. Correspondencia
3. Propuesta de autorización fondo no reembolsable financiar equipamiento proyecto Plaza Real-Alajuela (Audiencia Bernal Martinez, 8:00 a.m.- 8:30 a.m.)
4. Informe de avance del Plan de educación continua para egresados de Ingeniería en Forestal en el marco de la reforma de la carrera hacia dos énfasis (8:30 a.m. – 9:30 a.m.)
5. Modificación del artículo 85 del Reglamento de Régimen de Enseñanza – Aprendizaje del Instituto Tecnológico de Costa Rica, oficio VIESA-860-2018
6. Autorización de cupos de nuevo ingreso 2019
7. Dirección de Extensión
8. Audiencia a directores de las Escuelas que participan en las Áreas Académicas (Invitados: Alejandro Masis, Mauricio Arroyo, Lisandro Araya y Francisco Navarro,10:30 am -11:30 am)
9. Priorización de temas pendientes
10. Varios
11. **Correspondencia**

*CORRESPONDENCIA QUE INGRESÓ DIRECTAMENTE A LA COMISIÓN*

IMT-217-2018, Memorando con fecha de recibido 07 de setiembre de 2018, suscrito por la Ing. Arys Carrasquilla Batista, Coordinadora Área Académica de Ingeniería Mecatrónica, dirigido al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Vicerrector Vicerrectoría de Docencia, con copia a la Máster María Estrada Sánchez, Coordinadora Comisión de Asuntos Académicos Estudiantiles y al Consejo Institucional, mediante el cual remite respuesta a oficio ViDa-532-2018, sobre uso de edificio K1.

Se toma nota.

SCI-699-2018, Memorando con fecha de recibido 10 de setiembre de 2018, suscrito por la Máster. Ana Rosa Ruiz, Coordinadora de la Comisión de Planificación y Administración, dirigido a la Máster María Estrada Sánchez, Coordinadora Comisión de Asuntos Académicos Estudiantiles, con copia al Consejo Institucional, en el cual traslada oficio VIE-798-2018.

Se toma nota.

IMT-224-2018, Memorando con fecha de recibido 11 de setiembre de 2018, suscrito por la Fís. Marta Vílchez Monge, Coordinadora a.i Área Académica de Ingeniería Mecatrónica, dirigido al Ing. Luis Paulino Méndez, Presidente Consejo de Vicerrectoría de Docencia, con copia a la Máster María Estrada Sánchez, Coordinadora Comisión de Asuntos Académicos Estudiantiles, en el cual transcribe el acuerdo de la Sesión Extraordinaria No. 17-2018, artículo 4 Pronunciamientos del Área Académica de Ingeniería Mecatrónica, con respecto, a los oficios ViDa-501-2018, ViDa-522-2018, TI-022-2018, TI-187-2018 y TI-195-2018, relacionados con el proceso de modificación de Áreas Académicas a Escuelas.

Se toma nota.

Punto para abordar en priorización de pendientes.

OPI-685-2018, Memorando con fecha de recibido 11 de setiembre de 2018, suscrito por la MAU. Tatiana Fernández Martín, Directora Oficina de Planificación Institucional, dirigido al Dr. Luis Gerardo Meza Cascante, Miembro de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles y a la Máster María Estrada Sánchez, Coordinadora Comisión Asuntos Académicos y Estudiantiles, mediante el cual remite Fe de erratas al Oficio OPI-644-2018 “Propuesta de Reforma al Reglamento de Creación, Modificación y Eliminación de Unidades en Departamentos del ITCR”

Se toma nota.

OPI-686-2018, Memorando con fecha de recibido 14 de setiembre de 2018, suscrito por la MAU. Tatiana Fernández Martin, Directora Ejecutiva, Directora Oficina de Planificación y Administración, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc. Coordinadora Comisión Asuntos Académicos y Estudiantiles, mediante el cual remite Propuesta de Creación del Departamento Académico Movimiento Humano y Arte (MHUA), adscrito a la Sede Regional, San Carlos.

Se toma nota.

Boleta de Comunicación Ref 548-18, con fecha de recibido 14 de setiembre de 2018, suscrito por el Sr. Julio Calvo Alvarado, Rector, dirigido a la Sra. María Estrada Sánchez, Coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, en el cual adjunta oficio y ejemplar original del CONARE OF-DA-116-2018, sobre el Estado de la Situación del Recurso Humano en el Sector Turístico en Costa Rica: Una Visión desde los empleadores y expertos.

Se toma nota.

*CORRESPONDENCIA TRASLADADA POR EL CONSEJO INSTITUCIONAL*

Sesión No. 3087, Artículo 3, inciso 2, del 12 de setiembre del 2018

1. FUNDATEC-401-2018 Memorando con fecha de recibido 05 de setiembre de 2018, suscrito por la MAE. Damaris Cordero Castillo, Delegada Ejecutiva FUNDATEC, dirigido al Dr. Julio Calvo Alvarado, Presidente Consejo Institucional, mediante el cual remite copia de actas de donación de equipo al ITCR No 07-2018 con los equipos adquiridos por las distintas escuelas en el mes de julio 2018. (SCI-1107-8-18)

Se toma nota. Se traslada a la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles.

Sesión No. 3088, Artículo 3, incisos 6, 7, 12 y 14, del 19 de setiembre del 2018

1. ViDa-608-2018 Memorando con fecha de recibido 12 de setiembre de 2018, suscrito por el Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Presidente Consejo Vicerrectoría de Docencia, dirigido al Dr. Julio Calvo Alvarado, Presidente Consejo Institucional, mediante el cual remite comunicado de acuerdo de la Sesión 08-2018, celebrada el 12 de setiembre 2018, en el cual se propone avalar la propuesta de oferta académica 2019 y remitir al Consejo Institucional para su respectiva aprobación. (SCI-1156-9-18)

Se toma nota.

1. RH-919-2018 Memorando con fecha de recibido 13 de setiembre de 2018, suscrito por la Dra. Hannia Rodriguez Mora, Directora Departamento de Recursos Humanos, dirigido al Dr. Julio Calvo Alvarado, Presidente Consejo Institucional, en el cual hace solicitud de modificación del mecanismo de apelación de calificaciones, en el Reglamento de Evaluación del Desempeño Académico. (SCI-1158-9-18)

Se toma nota.

Tema se le asigna al señor Luis Alexander Calvo.

1. FORMULARIO DE SOLICITUD DE PRÓRROGA, Sin referencia con fecha de recibido 11 de setiembre de 2018, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, Integrante Comisión Especial para Viabilidad legal “Semestre Propedéutico” dirigido a la Secretaría del Consejo Institucional, mediante el cual solicita prórroga al 16 de noviembre del año en curso para la entrega del Informe de viabilidad legal a la Propuesta de Semestre Propedéutico. Lo anterior, considerando que hasta el pasado 30 de agosto se recibió nota de nombramiento del representante estudiantil, y es esa fecha en la que se tiene por debidamente integrada la comisión y se inician las labores encomendadas. (SCI-1142-9-18)

Se toma nota.

Se acuerda dar la prórroga a la Comisión.

1. R-1026-2018, Memorando con fecha de recibido 14 de setiembre de 2018, suscrito por el Dr. Julio Calvo Alvarado, Rector, dirigido a Señores del Consejo Institucional, mediante el cual remite Convenio Regional de reconocimiento de estudios, diplomas, grados y títulos de Educación Superior, entre las universidades miembros de la Confederación universitaria Centroamericana. (SCI-1162-9-18)

Se toma nota.

Tema se le asigna al señor Luis Alexander Calvo.

*CORRESPONDENCIA TRAMITADA POR LA COMISIÓN*

SCI-694-2018, Memorando con fecha de recibido 11 de setiembre de 2018, suscrito por la Ing. María Estrada Sánchez, MSc. Coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, dirigido al Ing. Luis Paulino Méndez, Coordinador Comisión Especial “Elaboración de una propuesta de reforma integral del “Reglamento para el Reconocimiento de Créditos Académicos y Títulos Profesionales”, con copia al Consejo Institucional, en el cual traslada el Acta de la Sesión Extraordinaria No. 1641, del 25 de marzo de 1992, como insumo para la Comisión.

Se toma nota.

SCI-696-2018, Memorando con fecha de recibido 11 de setiembre de 2018, suscrito por la Ing. María Estrada Sánchez, MSc. Coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, dirigido a la Ing. Carmen Elena Madriz, Ph.D., Directora

Dirección de Posgrado, con copia al Dr. Roberto Cortes Morales, Unidad de Posgrado, y al Consejo Institucional, en el cual remite recordatorio de que se está a la espera de los insumos del borrador de propuesta del tema de becas para Posgrados.

Se toma nota.

SCI-697-2018, Memorando con fecha de recibido 11 de setiembre de 2018, suscrito por la Ing. María Estrada Sánchez, MSc. Coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, dirigido a la MAU. Tatiana Fernández, Directora Ejecutiva Oficina de Planificación Institucional, con copia al Consejo Institucional, en el cual solicita información sobre el estado del dictamen de la Propuesta de Creación de un Departamento Académico denominado Movimiento Humano y Arte (MHUA), adscrito a la Sede Regional de San Carlos.

Se toma nota.

SCI-718-2018, Memorando con fecha de recibido 18 de setiembre de 2018, suscrito por la MSc. Ana Rosa Ruiz Fernández, Coordinadora de la Comisión de Planificación y Administración y la Ing. María Estrada Sánchez, MSc. Coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, dirigido al Dr. Julio Calvo Alvarado, Rector, con copia al Consejo Institucional, en el cual solicita información sobre acuerdo Administración de Empresas para el otorgamiento de un monto de ¢122.000.000 como fondo no reembolsable para financiar el equipamiento del nuevo proyecto en Plaza Real.

Se toma nota.

1. **Propuesta de autorización fondo no reembolsable financiar equipamiento proyecto Plaza Real-Alajuela (Audiencia Bernal Martinez, 8:00 a.m.- 8:30 a.m.)**

La señora María Estrada da la bienvenida al señor Bernal Martínez.

El señor Bernal Martínez inicia con la presentación.

****

El señor Luis Gerardo Meza comenta que viendo el FAV, no le queda claro si es posible aprobarlo como fondo no rembolsable, porque dice que no rembolsable para imprevistos, pero para un fondo de inversión no lo encontró tan claro, cual es la experiencia que conoce.

El señor Bernal Martínez responde que la experiencia que ha conocido es que se han aprobado, pero para efecto del CETT Zapote donde se ha incorporado para reparaciones, esta administrado por la Fundatec.

El señor Luis Gerardo Meza pregunta si aprobado por el Consejo Institucional.

El señor Bernal Martínez responde que sí, ha venido como en tres ocasiones, recuerda que uno fue para un problema de una bomba de agua.

El señor Luis Alexander Calvo indica que le parece muy interesante y ustedes han demostrado que tienen la capacidad administrativa para eso, pero se ha pedido más información desde la Comisión de Planificación, esto debe estar documentado para respaldar.

El señor Bernal Martínez responde que toda la información esta, tienen el estudio de factibilidad, los acuerdos de escuelas y rectoría, se está recopilando la documentación.

El señor Carlos Roberto Acuña pregunta ¿Cuál ha sido la experiencia de Condal?

El señor Bernal Martínez responde que extraordinaria.

La señora María Estrada comenta que tiene una pregunta de parte del Sr. Freddy Araya, ya que falleció el papá, ¿Cuál podría ser la posibilidad de los programas de grado de acceder a este espacio físico?

El señor Bernal Martínez responde que recuerda que con Condal se había ofrecido a la administración, son instalaciones que siempre están dispuestas a todas las escuelas, por las actividades no se les cobra. Se planteó que para el día se negociara una tarifa baja. Las instalaciones son para todas las escuelas y no se cobra.

La señora Ana Rosa Ruiz comenta que se deben atender todas las poblaciones, una disposición explicita de que hay espacios que pueden ser utilizados, su inquietud va en el sentido de que se tiene que dar el sello de universidad pública, espacios que trasciendan actividades de otro tipo de atención a estudiantes, por ejemplo, la Oficina de Equidad de Género que este promoviendo los ejes dentro de la institución. Se visibilice que el TEC se preocupa en otras áreas, crear mecanismos para que todas estas áreas estén presentes.

El señor Bernal Martínez responde que la respuesta está aquí, si el proyecto es de Administración de Empresas tiene que pagar el alquiler mensual y tiene que ver como equipa y paga, la prioridad es ver como genera los egresos para pagar. Con esto hay un desahogo importante, y esto permite que puedan tener espacios para todas esas actividades, a las escuelas no se les cobra nada. En Alajuela esto va más allá y ponen las instalaciones a disposición, para poder hacer alguna actividad o charla no hay problema.

La señora Ana Rosa Ruiz agrega que la disposición tiene que quedar muy clara, en todo lugar donde este el TEC debe tener espacios para estas áreas y promover para que sea así. Como garantizar que las actividades que le TEC hace se promuevan en esos espacios.

El señor Bernal Martínez indica que se pensó, pero no se dejó explícito, hay que pensar el mecanismo.

El señor Luis Alexander como sugerencia documentarlo muy bien, falta esa claridad.

La señora Miriam Brenes agradece por la presentación, retoma lo dicho por la señora Ana Rosa Ruiz, que haya actividades que ayuden al estudiante, hay un fondo legal con respecto a los planes de emergencia, en este caso visualizando la Escuela va a tener que visualizar los planes de emergencia. Si hay una restricción desde el punto legal.

El señor Nelson Ortega es un tema importante, pero hace falta diagnóstico, la realidad es muy distinta y el nivel es otro, es como estar en otra universidad. En cuanto a servicios estudiantiles y demás la escuela tiene un nivel superior al que se brinda en la mayoría de los programas que ha conocido. El compromiso de la escuela es hacer diagnósticos para ver si es necesario profundizar en este tipo de servicios.

La señora María Estrada resalta la capacidad que tiene la escuela para atraer proyectos, y comenta que se envió un memorando solicitando esa información. Agradece por la presentación.

1. **Informe de avance del Plan de educación continua para egresados de Ingeniería en Forestal en el marco de la reforma de la carrera hacia dos énfasis (8:30 a.m. – 9:30 a.m.)**

La señora María Estrada da la bienvenida al Sr. Alejandro Meza y a la señora Lupita, comenta que se invitó al señor Carlos Roberto Acuña, Egresado y a la señora Ana Rosa Ruiz. Cede la palabra.

El señor Carlos Roberto Acuña comenta sobre la preocupación de los egresados que están desempleados, el día que se presentó la propuesta indico no estar de acuerdo y aún sigue con sus dudas, la política forestal del país sigue igual que hace varios años.

El señor Alejandro Meza Montoya agradece y desea aclarar algunas cosas sobre la reforma curricular, la reforma es uno de los elementos que pretende resolver el problema del desempleo, las casas de madera lo han venido trabajando hace varios años. Explica sobre los proyectos que han venido trabajando para levantar ese elemento para aumentar los puestos laborales de forestal en manejo de bosques y la caída que ha tenido la reforestación en el país que ha generado la perdida de empleos.

La señora Lupita Vargas Fonseca amplía sobre los programas que han trabajado con respecto al uso de la materia, menciona las proveedurías.

El señor Alejandro Meza Montoya comenta sobre la participación a nivel de proyectos que es lo que el país necesita. Menciona sobre la construcción de casas con la madera.

La señora Lupita Vargas Fonseca agrega que la construcción con materia nacional ha sido en la zona bribrí, están trabajando con más de 21 ebanistas y van construir más de 300 casas, casas con vida útil mayor a 30 años, en territorios indígenas que utilicen la materia nacional.

El señor Alejandro Meza con la parte política, comenta sobre la incertidumbre, el Ministro dice todo es conservación y cero construcciones, han participado en todos los foros y comisiones que han conformado a nivel del país. Tiene muy claro que los egresados tengan trabajo. Se refiere al oficio FO-590-18.

El señor Carlos Roberto Acuña comenta que las encuestas a través de la Federación están en completa disposición, les insta a registrarse en la Federación. Explica sobre los 5 elementos importantes que son: la creación de la Asociación de Egresados de Forestal, el cambio de la Legislación, realizar seminario taller con las proveedurías, con la embajada de Canadá han conversado de la importancia de enviar gente en esa línea para el desarrollo del potencial de acción, le gustaría que los acompañen a la reunión que van a tener para ofrecer trabajo.

El señor Alejandro Meza Montoya aclara que lo de la proveeduría es un proyecto que ya lo hicieron.

La señora Lupita Vargas Fonseca amplia sobre el trabajo con la proveeduría.

El señor Alejandro Meza Montoya indica que en la parte política y de legislación, se formó el grupo Colisión para el área de Forestal.

La señora Lupita Vargas Fonseca agrega que ellos están incorporados con el Colegio de Ingenieros Agrónomos y hay una asociación de ingenieros forestales.

La señora Ana Rosa Ruiz agradece por la exposición, es un tema complicado políticamente. Menciona sobre la atención a las mujeres egresadas, el cambio social que sean con las mismas condiciones.

El señor Alejandro Meza Montoya indica que va a estar en contacto con el señor Carlos Roberto Acuña.

El señor Luis Alexander Calvo pregunta ¿cómo se maneja la actualización en su área?

La señora Lupita Vargas Fonseca responde que la unidad de vinculación maneja 4 vías, se hace la encuesta que se aplica a los egresados, la otra vía es detectar de acuerdo a las necesidades que es lo nuevo y lo que se necesita, proponen cursos, por medio de la capacitación a otras empresas. El afán es que los egresados estén actualizados.

La señora María Estrada agradece por el detalle que han brindado, sino por el proceso que han trabajado a lo interno para ir a conocer el detalle de los dos énfasis, la puerta de la comisión siempre está abierto.

El señor Carlos Roberto Acuña agradece por la invitación.

Nota: a las 9:57 am se retiran los invitados.



1. **Modificación del artículo 85 del Reglamento de Régimen de Enseñanza –**

**Aprendizaje del Instituto Tecnológico de Costa Rica, oficio VIESA-860-2018**

La señora María Estrada presenta el borrador de la propuesta.

Se analiza la propuesta y la señora María Estrada indica que va a trabajar una redacción y hablar con la señora Carmen Madriz para que le comente al respecto.

1. **Autorización de cupos de nuevo ingreso 2019**

La señora María Estrada comenta que en la correspondencia de hoy entro la propuesta.

Se analiza la propuesta y se propone elevar al pleno la propuesta sobre cupos de nuevo ingreso 2019.

1. **Audiencia a directores de las Escuelas que participan en las Áreas Académicas (Invitados: Alejandro Masis, Mauricio Arroyo, Lisandro Araya y Francisco Navarro,10:30 am -11:30 am)**

La señora María Estrada da la bienvenida a los invitados. A su solicitud para retomar el tema de Áreas Académicas, se conoce que hay un proceso de conciliación. Cede la palabra.

El señor Alejandro Masis explica sobre el proceso de la creación de Áreas Académicas. Comenta que cuando empezaron a sentir que no hay una participación de lleno de las Escuelas creadoras de las Áreas en la toma de decisiones de las áreas, el Consejo de Áreas se empieza a conformar más con profesores de área y menos de los representantes de las escuelas, esto con lleva a que la representación de las escuelas a hoy queda únicamente con la representación del directorio, estas situaciones han despertado que como directores era tomar los acuerdos que se dieron en su momento para crear las áreas y ver cuál es el rol que les corresponde y lo que están actuando cada una de las áreas, en ese sentido advirtieron a los Consejos de Escuela de la situación y es cuando se empieza a dar una serie de situaciones, lo cual los lleva a realizar un análisis de todo lo que ha ido pasando y llevarlo al seno del Consejo de Docencia, porque hay alertas, donde la áreas le solicitan a la OPI realizar un estudio para ver si ellos se pueden crear como escuelas, lo cual genera preocupación, lo llevaron al Consejo de Docencia. Todo este trabajo se plasma en el acta 7-2018, en el artículo 5, punto b. La posición de las escuelas es totalmente opuesta a la posición de las áreas.

El señor Francisco Navarro se refiere al artículo 49 del Estatuto Orgánico.

El señor Mauricio Arroyo amplía sobre la parte de ceder la parte del área disciplinaria. Nunca estuvo en el espíritu de las escuelas de que estaba cediendo parte de su disciplina.

El señor Alejandro Masis comenta sobre el acuerdo tomado con respecto a la creación de las Áreas. Agrega que el acuerdo de las escuelas es muy claro, es para desarrollar un programa de grado docente, una carrera en específico y más bien ahí si hubiese la necesidad de crear grados.

El señor Lisandro Araya menciona que revisaron las actas de cuando se crearon las áreas y en ninguno de los considerandos y resultandos ni por tantos, era crear áreas académicas pensando en que fueran a ser escuelas.

El señor Alejandro Masis agrega que cualquier reunión que han tenido, nunca se ha pensado en afectar a ningún profesor. Se refiere a los considerandos.

El señor Lisandro Araya comenta sobre la modificación curricular de Mecatrónica, lo único que ocupo fue el aval del CEDA, lo cual es contradictorio porque hay un vacío en el procedimiento.

El señor Luis Alexander Calvo pregunta que hubo un proceso de conciliación, pero no se le puso fecha.

El señor Alejandro Masis responde que se hizo una convocatoria a todos los Consejos, para que un grupo de profesionales del TEC se dieran a la tarea de visitar a las escuelas. Las 4 escuelas tuvieron anuencia, pero hay problemas con las áreas.

El señor Francisco Navarro añade que no se ve un conflicto entre personas y no se busca reducir o dañar alguna área académica, al contrario, están muy contentos con el éxito que han tenido las áreas junto con el apoyo de las escuelas, se hace una observación muy general y es que el problema de fondo es la gobernabilidad por lo que está en el Estatuto Orgánico, este punto al final no se toca y no resuelve el problema de gobernabilidad.

El señor Luis Gerardo Meza comenta sobre los tres momentos que ha visto en áreas.

La señora Ana Rosa Ruiz comenta que el Consejo Institucional requiere mínimo dos cosas bien claras, una es que durante este proceso que señalan del fortalecimiento de las áreas que se dio paulatinamente con Recursos Humanos, hubo acuerdos de las escuelas, quisiera ver cuál es papel de las escuelas en ese proceso, y lo segundo el documento técnico donde se indica cuales son aquellas áreas que podrían entrar en conflicto con las escuelas. Además, cual sería aquellos recursos con doble uso, doble uso de recursos y podrían darse ineficiencias, ese estudio considera que se debe tener el Consejo Institucional, para que se de lo que Alejandro Masis planteaba, insumos que no le quedan claros solo con la presentación. Le alegra en el sentido que esto no sea personal y que las áreas tengan las mismas condiciones y trato.

El señor Lisandro Araya responde que por escrito hay muy poco, lo que tiene es el correo en el cual presento la queja, de que cuando tuvieron las 10 plazas, él le dijo a Arys que dejara que los profesores que terminaran, pero le contesto que por Estatuto. En el trato tiene lo mismo, tienen el acceso a lo mismo. Va a buscar porque no tiene mucho documento. Hablo con el Vicerrector de Docencia y cuando hablo con el contesto que Mecatrónica era el futuro.

El señor Alejandro Masis responde que, sobre el punto de las plazas, por Estatuto Orgánico el área responde directamente a la dirección de Vicerrectoría de Docencia, cuando se da la asignación de plazas no se reúne con las escuelas. De parte de la Escuela de Administración no hubo manifestación sobre las plazas, con respecto al trato es igual para los profesores de áreas, no hay desigualdad, esto no es un problema personal.

El señor Mauricio Arroyo comenta sobre las veces que se ha tratado de incorporar a las áreas en la escuela de computación, pero no participan. Menciona que hay mucha división con el problema de gobernabilidad y principalmente académica. Además, la escuela siempre apoyo con el FDU a los estudiantes de ATI

El señor Francisco Navarro indica que, si hay oficios, recuerda que el director anterior si documentaba lo que solicitaba a la Vicerrectoría de Docencia, que eran las aclaraciones, en algunas ocasiones lo ha hecho, en este periodo hay mucha información, va a tratar de recopilar la información y hacerla llegar a la Comisión. Con el segundo punto en la parte de las áreas, sí hay un documento donde se especifica que es el oficio AE-157-18, es el oficio que se elevó al Consejo de Docencia de parte de los directores, en cuanto a la parte del uso y de participación, el Consejo de Escuela hizo un comunicado en donde se pone en forma tabular como se comparten los recursos entre los programas en la parte de docencia, investigación y extensión. Al igual puede mencionar algunos ejemplos en los que la escuela apoya a la parte de las áreas.

La señorita Verónica Vargas agradece e indica que es estudiante de ATI, ha escuchado la historia del lado de los coordinadores del área académica y hasta hoy escucha la versión de las escuelas, puede decir que tiene las dos versiones y un criterio más claro. Comenta sobre los cursos que ha llevado y sobre la orientación. Agrega que este conflicto es muy desgastante, espera que se solucione lo antes posible y tomar la decisión como Consejo Institucional para el bien de todos.

**Moción de orden**: la señora María Estrada solicita ampliar la reunión a las 12:30 pm.

El señor Alejandro Masis manifiesta que le da pena tener a los estudiantes en esta situación, esto hay que terminarlo, es un tema de injerencia en las áreas disciplinarias, nunca ha sido el espíritu afectar a nadie ni a los estudiantes.

El señor Nelson Ortega agradece y reitera la solicitud de que no entierren a priori el proceso de consolidación, la apertura no es un tema de personas es un tema de intereses, cual es el conflicto y solo mediante el dialogo lo pueden profundizar en el conflicto, que es lo que motiva, de pronto no es un tema de poder, ni que los coordinadores quieran ganar lo que ganan los directores. Espera que logren salir del proceso, aquí ninguno gana, ya los dos perdieron.

El señor Lisandro Araya agrega que dan becas de movilidad a la gente de mecatrónica, a la mayoría de los directores no les interesa la parte administrativa, lo que se busca es que sea un solo TEC en la parte académica.

La señora María Estrada agradece por la presentación e indica que hasta ahora se recibe una solicitud de los directores venir hablar del tema. Comenta ampliamente sobre el proceso que se ha dado con respecto al tema de las áreas.

El señor Alejandro Masis comenta sobre la crónica y han respetado el respectivo proceso con la instancia que les corresponde.

La señora María Estrada aclara que se ha recibido a las áreas por dudas concretas sobre normativa y siempre se ha atendido el debido proceso. Agradece y despide a los invitados.

Se retiran los invitados.

El señor Luis Gerardo Meza indica que se solicite copia del acta que menciona el señor Alejandro Masis.

Se realizan comentarios de parte de los miembros de la Comision.

1. **Dirección de Extensión**

Tema pendiente para la próxima reunión.

1. **Priorización de temas pendientes**

Tema pendiente para la próxima reunión.

1. **Varios**

No hay varios.

Firma:

MSc. María Estrada Sánchez, Coordinadora Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles

Sra. Zeneida Rojas Calvo, Secretaría de Apoyo

Finaliza la reunión al ser las 12:35 pm.

zrc